



Bello, 31 de agosto de 2020

De manera virtual se llevó a cabo la segunda sesión plenaria entre los miembros de la Administración Municipal de Bello

Nuestro alcalde Óscar Andrés Pérez y el gabinete en pleno, se reunieron de manera virtual el pasado jueves 27 de agosto con los miembros de la administración municipal, con el fin de **informar avances importantes en la gestión** durante el tiempo que ha transcurrido desde que comenzó el confinamiento obligatorio declarado desde el mes de marzo.

Nuestro líder, comenzó haciendo énfasis en la importancia de la “calidad en el servicio”. Nos recordó cómo lo HUMANO debe primar siempre en todas y cada una de nuestras actuaciones, tanto con los ciudadanos como con nuestros compañeros.

La sesión, continuó con la intervención de la abogada Lina María Higueta Rivera, quien especialista en Derecho Administrativo y se desempeña como asesora y consultora en entidades públicas y privadas en procesos de modernización administrativa. Ella, explicó en detalle los **ajustes que se realizarán en la estructura interna de la Alcaldía de Bello**, con el fin de mejorar los procesos y recibir mayores recursos por parte de la Nación para beneficio de los ciudadanos.

Las siguientes son las dependencias que fueron **creadas** a través de los Acuerdos Municipales 02 y 05 de 2020: Dirección Técnica de Control Disciplinario, Secretaría Jurídica, Secretaría del Interior, Secretaría de Riesgos y Atención de Desastres, Dirección Técnica de Desarrollo Rural y Agropecuario, Subsecretaría de Movilidad Humana y la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la cual reemplazará la actual Secretaría de Gobierno.

Otros anuncios importantes para la institución, fueron la creación del Instituto de Deportes y Recreación –INDER BELLO- además de una Comisaría de Familia con un completo equipo interdisciplinario y el ajuste en el grado salarial para el empleo de Inspector de Policía y Corregidor, de grado 02 a 03.



Para hablarnos de **Salud y Seguridad en el trabajo**, intervino Cristian Camilo Patiño Chaverra, representante de la ARL Sura, quien nos informó sobre el manejo que se le ha dado a los casos de COVID- 19 que se presentaron entre miembros del equipo de colaboradores de la entidad, y cómo deben seguirse de manera estricta los protocolos consignados en el Manual de Bioseguridad y, así, lograr evitar mayores contagios cuando regresemos a labores presenciales en los próximos días.

En el tema de **Bienestar Laboral**, Rocío Puentes, Gerente Regional de la Caja de Compensación Comfenalco, presentó los beneficios a los cuales pueden acceder los afiliados y sus nuevos programas lúdico-recreativos disponibles. Habrá también la posibilidad de realizar labores de voluntariado, con el fin promover la expansión de talentos y conocimientos entre compañeros.

Como es tradición, se llevará a cabo el **Día de la Familia** y se retornará a las conocidas **“Fiestas del Talento”** que se celebraban en épocas anteriores. También, animó a los empleados para que continúen afiliando a los miembros de sus familias que aún no están inscritos como beneficiarios.

El encuentro virtual transcurrió con la intervención de los líderes de cada una de las Secretarías, quienes **presentaron sus avances positivos** en lo que va de la gestión, siguiendo de manera fiel lo pactado en los **Pilares y Pactos del Plan de Desarrollo “Por el Bello que queremos”**.

La noticia que todos esperaban desde la Secretaría de Servicios Administrativos fue la fecha de regreso a labores de manera presencial. Esta **quedó prevista para el lunes 14 de septiembre** y se hará bajo el modelo de alternancia, así: algunos deberán presentarse los días lunes, miércoles y viernes; los demás se presentarán martes y jueves. La semana siguiente se intercambiarán los días, y así sucesivamente, bajo coordinación del líder de cada dependencia.

Oficina de Comunicaciones
Alcaldía de Bello



• **Sede Administrativa**
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• **PBX:** (57-4) 604 79 44
• **Código Postal:** 051053
• www.bello.gov.co



@Alcadadabelo

Por el **Bello**
que queremos